



Veinte morabios.

24

SELLO QVARTO. VEINTE MA-
RABIOS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR DON LUIS PRIMERO.

de el Jefe Intercedente, se Remitan al Excmo. Sr.
Marques de Aguilar Conde de S. Esteban de las Cuevas
Para que Conste a su Excmo. lo determinado por este
Acuerdo. Para que lo Arguya o Refirme lo que
mas sea de su Voluntad. Lo firmaron =

Jn. Joseph Jaime D. de Salazar y S. J. Jimenez
Corona D. de Salazar y S. J. Jimenez

D. Antonio Tomas D. Esteban Jimenez D. Vicente Lopez
Abellana Tomas y Quintana

En testimonio
D. Juan Senturro
ozano